

Quito, 23 de marzo de 2008

Señores
ACCIONISTAS
QUANTUM S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de comisario y en cumplimiento de las normas legales, me permito presentar a Ustedes el informe sobre los Estados Financieros de la empresa durante el año 2008.

He examinado el Balance General a Diciembre de 2008 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mis exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de Auditoria que consideré apropiadas.

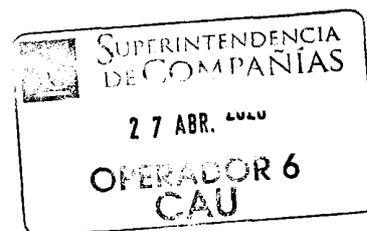
En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan racionalmente la situación financiera de QUANTUM S.A., así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes durante el período.

Además basado en mis exámenes conceptúo que la empresa ha llevado su Contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable que las operaciones registran en los libros y los Actos de los Administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas los libros de Actas y registros se llevan y se conservan debidamente.

Se ha observado medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad. Todas las cifras presentadas en los estados Financieros concuerdan con las registradas en los libros de Contabilidad.

Dejo constancia que para la elaboración de este informe, lo he realizado en base a la información financiera que se me ha proporcionado, los Estados Financieros, sus notas y contenido son responsabilidad de la empresa.

Así mismo expreso que para dar opinión he dado fiel cumplimiento al Art. 321 de la ley de Compañías.



QUANTUM S.A.

INFORME DE COMISARIO

Una vez efectuado el análisis correspondiente a los Estados Financieros de la Empresa QUANTUM S.A., se puede observar lo siguiente:

BALANCE GENERAL

Se puede apreciar que la cuenta Caja - Bancos, ha tenido un decrecimiento del 26%, pero este valor vemos que esta ingresado en la cuenta Inversiones pues se ha puesto en cuentas de inversión el valor excedente de liquidez necesario para el flujo diario de caja de la empresa.

En lo referente al rubro de cuentas por cobrar se determina que se ha mejorado la gestión de cobros, pues con respecto al ejercicio 2007 pues a pesar de haber aumentado en porcentajes es una buena gestión pues las ventas han crecido en un 23 por ciento con respecto al año anterior, que es un crecimiento muy importante.

El nivel de endeudamiento es bajo y manejable debido a que no se mantiene deuda ni a corto ni a largo plazo con el sistema financiero local, sino con sus accionistas.

Los indicadores de liquidez 201% y prueba ácida 65% demuestran que la empresa tiene una gran capacidad para mejorar e invertir en infraestructura para mejorar los ingresos de la empresa, podría ser creando nuevos rubros de ingreso, como nuevos productos para comercializarlos y nuevos servicios para satisfacer mejor la demanda de nuestros clientes.

En lo referente a los índices de rentabilidad podemos apreciar un margen bruto de 66.87%, lo que demuestra que la empresa ha optimizado sus recursos, demostrando así que a mayor venta también hemos tenido una mejor optimización de costo de producción.

En cuanto al margen operacional existe un crecimiento ya que no se realizaron mayores adquisiciones o adecuaciones de los activos fijos de la Empresa.

El margen neto refleja un aumento del 7.48% lo que repercute en la rentabilidad neta de la empresa y significa una mejora con respecto al ejercicio anterior.

Los indicadores financieros, así como los análisis horizontal y vertical de los estados financieros están detallados en el informe adjunto.

Con todo lo expuesto, espero que los señores Accionistas encuentren conformes estos análisis y agradezco la colaboración prestada durante el desarrollo de este trabajo.

Atentamente,



Ing. Fin. Álvaro Romero A.
COMISARIO